



MENDOZA, 31 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22698/16 en el que consta el pedido formulado por el alumno David TCHRIKISHVILI sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "*Trompeta V*".

CONSIDERANDO:

Que el alumno David TCHRIKISHVILI, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "*Trompeta V*".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "*Trompeta V*" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Roberto Antonio DI NARDO; Vocales: Mauro Heber RODRÍGUEZ, Silvia Elena VALENTE, Beatriz Elina PLANA y Francisco Julio César LONIGRO; Suplentes: Juan Carlos CABALLERO y Andrea Verónica YURCIC, que evaluará el examen final del alumno David TCHRIKISHVILI (Registro N° 24.235), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Trompeta, el día DOCE (12) de diciembre de 2016, a las 20:00 en la Sala Elina Alba (Avda. España y Gutiérrez, Ciudad).

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día DIEZ (10) de noviembre de 2016 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 736

F.A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO